

## Nómina Febrero



En la nómina que cobraremos en este mes de Febrero, veremos actualizados nuestros salarios, conforme al incremento del IPC publicado oficialmente a mediados de Enero. Esto va a suponer un **incremento del 1,2%** sobre nuestros ingresos del año 2004, **y un incremento adicional del**

**2%** para este año 2005 (a cuenta del IPC previsto para este año), incluido Enero. Además vamos a cobrar el **plus convenio 2005, cifrado en 210 € lineales** para toda la plantilla. Como recordaréis, este plus fue negociado y aprobado en el Convenio Colectivo 2004 – 2006. Finalmente, se abonarán los **atrasos de Clasificación** y las **fracciones de trienios de los Oficiales 2º** que asciendan a categoría superior por haber superado las oposiciones de 2004, conforme hemos pactado con la Caja.

## Revisión Préstamos Empleados



**Con el nuevo año, también toca revisar los tipos de interés de nuestros préstamos, tomando como referencia el Euribor de Octubre. Así, los préstamos de primera vivienda deben estar ya al 1,621%, los préstamos del Art.66 ACT al 2,121% (0,50% más) .**

Sobre este mismo tema, aprovechamos para matizar lo publicado por la Entidad en la circular 39/05 de 28.1.2005:

Efectivamente, las viviendas adquiridas por los empleados con los préstamos regulados en nuestras condiciones sociales por nuestra condición de empleados de la Entidad, no pueden ser arrendadas sin permiso de la Entidad, y en caso de enajenación de las mismas,

estamos obligados a cancelar económicamente los préstamos con que se adquirieron.

Sin embargo, **en los casos de defunción del empleado**, en virtud de acuerdos recogidos en la Comisión Paritaria de Condiciones Sociales, el préstamo sigue en vigor en las mismas condiciones, salvo que existiera (como es el caso de la mayoría de nuestros préstamos) seguro de amortización, en cuyo caso se cancelaría con cargo a la Cía. Seguros.

## Formación

A raíz de nuestra propuesta, en la **Comisión Paritaria de Formación**, se han sorteado recientemente  **cursos de inglés** en las plazas de Sevilla, Huelva, Écija, Córdoba, y Málaga (en esta última inglés y alemán). En total **50 plazas, que esperamos ir aumentando** en sucesivas convocatorias.

En cuanto a los **Master y Cursos del IEJE**, recordar que se mantiene la oferta del **50%** en los importes, además de la subvención lineal de **630€** a cada empleado que solicite un curso, con un máximo, para este año de 25 subvenciones. Sólo 10 empleados lo han solicitado, por lo que a todos se les ha subvencionado el curso.



Dentro de los servicios de los que disfrutan los afiliados y afiliadas a **CC.OO.**, se encuentran las **residencias del tiempo libre**, que puedes consultar en nuestra web [www.ccoo.es](http://www.ccoo.es).



## Transposición de categorías

Como ya informamos hace pocos días, **CC.OO.** y los responsables de recursos humanos de la Entidad hemos **formalizado en un acuerdo laboral**, la trasposición de categorías decidida en el convenio colectivo del sector. Tenéis disponible el texto íntegro de este acuerdo, y de algunos más, en [www.comfia.net/elmonte](http://www.comfia.net/elmonte).

## Micrófonos en oficinas

En relación con los micrófonos instalados por la Entidad bajo los mostradores de algunas oficinas, os comentamos las **actuaciones llevadas a cabo por CC.OO.**:

A raíz de la denuncia de un compañero por el descubrimiento del micrófono, los/as **delegados/as de prevención de CC.OO.**, entre cuyas funciones están la supervisión de medidas de seguridad en los centros de trabajo, mantuvieron una **entrevista con el Jefe de Seguridad** en la que nos explicó el funcionamiento y la justificación del sistema y en la que se realizó una prueba del mismo.

Nos informan que se trata de un sistema GPS, que se conecta por el departamento encargado en caso de no poder conectar ni telefónicamente, ni a través de las cámaras con la Oficina, con una duración de 3 minutos, cortándose la comunicación automáticamente, solo registra sonido ambiente, como golpes, ruidos fuertes o gritos, las conversaciones se oyen como un rumor apagado y solo del que esté más cerca del micrófono.

No obstante, aunque se trate de un sistema de seguridad que no parece diseñado para invadir la intimidad de los trabajadores, no podemos asegurar que esto sea así.

**En cualquier caso es injustificable que no se haya advertido a las oficinas afectadas de su instalación; por ello, junto al hecho de que la utilidad del sistema está siendo muy relativa, creemos que lo más adecuado sería desinstalar dichos dispositivos.**

## Protocolos contra Acoso Sexual y Acoso Psicológico

Por parte de CC.OO. se han presentado las propuestas de Protocolos que regularían las posibles situaciones de acoso sexual y de acoso psicológico en la Entidad. Os iremos informando del estado de la negociación de dichos documentos, que retomaremos en próximos días.

## Antigüedad contratos de ETT

Hemos planteado a la empresa aunque no hay jurisprudencia en este sentido, la fecha de antigüedad de los trabajadores que pasen a indefinidos tras un contrato o sucesión ininterrumpida de contratos de ETT con El Monte, tenga el mismo tratamiento que en los casos de contratos eventuales, es decir computando la antigüedad. Os informaremos de la respuesta que nos den a este planteamiento.

## Oposiciones Internas 2005

Este año toca nuevamente convocar oposiciones internas de promoción. Una vez finalizado el proceso de las oposiciones externas iniciaremos con Recursos Humanos la negociación de la Convocatoria, con la intención de formalizarla antes del verano.

## Información sobre cargas de trabajo y entradas/salidas

Hemos requerido a Recursos Humanos para que nos detallen los **criterios de medición de las cargas de trabajo**, al ser un parámetro fundamental para el análisis de las necesidades de empleo de los centros. Asimismo hemos solicitado conforme al ACT que se nos remitan periódicamente listados con indicación de hora de entrada y salida, **para poder abordar la problemática de las prolongaciones de jornada con la mayor información posible.**

En este sentido, os rogamos que no os olvidéis de "picar" a diario, sobre todo cuando realicéis una prolongación de jornada no compensada como horas extra.

## Rotación

Los compañeros adscritos al grupo de rotación están recibiendo escrito de gestión de personal, comunicándole una modificación a la baja de los importes en concepto de suplidos que históricamente venían recibiendo. En la próxima reunión vamos a plantear esta cuestión a recursos humanos para estudiar posibles soluciones. En caso contrario estudiaremos las medidas a adoptar.

## Negociación jornadas Dirección Financiera y Centro de Información

En las últimas semanas hemos tratado con la Dirección la regulación de la jornada de diversos centros, en los que ya se efectúan jornadas singulares pero sin regulación mediante acuerdo laboral.

### Mercados Captales y Admón. Financiera:

Se han producido acercamientos en la negociación de este tema: La Dirección reconoce la necesidad del aumento de plantilla en Mercado de capitales, y la jornada se desarrollará en turnos regulados de mañana y tarde, de carácter rotatorio, compensando los festivos que pudieran realizarse, así como las jornadas reducidas. Quedan pendientes de cerrar algunos temas que esperamos solventar en breve.

Centro de Información: En este caso partíamos de una situación que Recursos Humanos manifestaba desconocer. Respecto al planteamiento que efectuamos en su día, admiten que se establezcan turnos de guardia rotatorios y están dispuestos a una compensación por disponibilidad que aún no han cuantificado, con garantía de la jornada máxima anual. Además, aún estamos pendientes de acordar la compensación de los trabajos ya realizados. Reconocen necesidad de 3 puestos nuevos de trabajo, aunque se resisten a establecer compromisos en materia de desarrollo profesional tal y como habíamos planteado.

A pesar de las diferencias que ahora existen esperamos acercar posiciones en próximas reuniones.

## Situación Dpto. Administración

Desde hace ya tiempo en el Departamento de Administración se viene produciendo una situación que entendemos tiene su origen básicamente en problemas organizativos y que está provocando tensiones entre la plantilla, cuadros de stress, desmotivación, etc. En varias ocasiones hemos intentado que la Caja tome conciencia de este problema mediante reuniones con responsables del Departamento y elevando el problema al Comité de Seguridad y Salud. No obstante **la Dirección viene desmintiendo la existencia de una problemática especial**, argumentando que los propios trabajadores la niegan. Por ello, hemos elaborado un **informe sobre la situación** desde nuestro punto de vista y **lo hemos sometido al criterio de los trabajadores afectados** (en Huelva y Sevilla), de cara a que ratifiquen, maticen o rebatan el mismo. En base al resultado de esta prospección seguiremos tratando el tema.

## TEMAS QUE TRATAREMOS EN COMUNICADOS ESPECÍFICOS:

### Vacaciones

Hemos planteado a la Dirección la necesidad de negociar el sistema de cobertura de vacaciones para 2005, puesto que en los dos últimos años el sistema fijado unilateralmente por la Caja ha provocado descontento generalizado, presión entre la plantilla y merma en la atención a la clientela. **Hemos realizado un planteamiento concreto que os explicaremos en próximos días.**

### Oposiciones externas

En un comunicado específico explicaremos los aspectos fundamentales de todo el proceso de las oposiciones, así como el **trabajo y planteamientos realizados por CC.OO.** en el mismo.

### Clasificación de Oficinas

En la nómina del próximo día 23 se abonarán los atrasos correspondientes a la Clasificación de Oficinas de 2003, tanto por consolidaciones como por aplicación de sobresueldos. Como en años anteriores, **vamos a informar personalmente a todos los compañeros y compañeras en puestos de dirección y subdirección.**

## BOLETÍN DE AFILIACIÓN

Nombre y apellidos \_\_\_\_\_

Centro de trabajo \_\_\_\_\_

Teléfono de contacto \_\_\_\_\_

e-mail personal \_\_\_\_\_

Entrégala a tus delegad@s de CC.OO. o envíala por valija  
a "SECCIÓN SINDICAL CC.OO."  
o por correo electrónico a: [elmonte@comfia.ccoo.es](mailto:elmonte@comfia.ccoo.es)

